

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por el que se comunica designación de local y vista de expediente que se cita, de apertura de nueva oficina de farmacia en la localidad de Armilla.

Intentada notificación en el domicilio indicado por doña Purificación Gómez la Mayor, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica anuncio de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, por la que se comunica la designación de local y vista de expediente C-2/2013/406 de apertura de nueva oficina de farmacia en la localidad de Armilla, formulada por doña Encarnación Gutiérrez Peralta; haciéndole constar que tiene un plazo de 10 días tras esta publicación para la formulación de alegaciones, presentación de documentos y/o justificantes que estime pertinentes. Para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, sita en Avda. del Sur, 13, de Granada.

Interesada: Doña Purificación Gómez la Mayor.

Acto notificado: Anuncio de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por el que se comunica a doña Purificación Gómez la Mayor designación de local y vista de expediente C-2/2013/406 de apertura de nueva oficina de farmacia en la localidad de Armilla.

Tener por notificada a doña Purificación Gómez la Mayor: La designación de local y vista de expediente C-2/2013/406 de apertura de nueva oficina de farmacia en la localidad de Armilla formulada por doña Encarnación Gutiérrez Peralta, según se establece en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Granada, 19 de septiembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.